

María Latorre Marqués como Secretario en propiedad del Ayuntamiento de Saviñán (Zaragoza), y a doña Manuela Adradas Casado como Secretario en propiedad del Ayuntamiento de Ariza, debiendo tomar posesión de sus nuevos destinos en el plazo de un mes. Dicho plazo empezará a contarse a partir del día siguiente al de cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, a 25 de noviembre de 1996.

El Director General de Política Interior y
Administración Local,
JOSE MANUEL ASPAS ASPAS

1916 *RESOLUCION de 29 de noviembre de 1996, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se resuelve la convocatoria efectuada por Resolución de 10 de septiembre de 1996, para cubrir con carácter interino una plaza de Profesor de Tecnología Agraria de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.*

Vista la propuesta que eleva el Presidente del Tribunal de Selección de la Convocatoria efectuada por Resolución de 10 de septiembre de 1996, para la provisión con carácter interino de una plaza de Profesor de Tecnología Agraria de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, con destino en la Escuela de Capacitación Agraria «San Blas» de Teruel, ha resultado seleccionada la candidata que a continuación se cita:

Doña Elena Calvo Moreno.

En el plazo de quince días naturales, a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución, la interesada deberá presentar en la Secretaría General del Departamento de Educación y Cultura la documentación prevista en la base 6ª de la convocatoria. Una vez aportada dicha documentación, se le extenderá el nombramiento que acredite su condición de funcionaria interina.

La candidata seleccionada será nombrada funcionaria interina por plazo hasta que se cubra la plaza por funcionario de carrera, mediante el procedimiento adecuado, o hasta que dejen de considerarse necesarios sus servicios.

Zaragoza, 29 de noviembre de 1996.

El Director General de Recursos Humanos,
AGUSTIN GARCIA INDA

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

1917 *RESOLUCION de 26 de noviembre de 1996, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Carlos Antonio Gómez Bahillo.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado, por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 28 de diciembre de 1995 (BOE de 23 de enero de 1996), este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad a:

Don Carlos Antonio Gómez Bahillo, del Area de Conocimiento de Sociología, adscrita al Departamento de Psicología y Sociología.

Zaragoza, a 26 de noviembre de 1996.—El Rector, Juan José Badiola Díez.

b) Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

1918 *ORDEN de 4 de diciembre de 1996, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que se dispone la publicación de la Resolución de 15 de noviembre de 1996, de la Dirección General de la Función Pública del Ministerio para las Administraciones Públicas, por la que se rectifica la de 22 de octubre de 1996, mediante la que se convocó concurso unitario para la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, y artículo 13.3 de la Orden de 19 de agosto de 1994, del Ministerio para las Administraciones Públicas, por la que se dictan normas sobre concursos de provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, este Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 1.2 del Decreto 5/1995, de 20 de enero, de la Diputación General de Aragón, ha resuelto publicar la siguiente Resolución:

Resolución de 15 de noviembre de 1996, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se rectifica la de 22 de octubre de 1996 mediante la que se convocó concurso unitario para la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Advertida la necesidad de efectuar determinadas correcciones en la Resolución de 22 de octubre de 1996, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 262, de 30 de octubre de 1996, mediante la que se convocó concurso unitario para la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, esta Dirección General ha resuelto efectuar las mismas en los siguientes términos:

A) Se excluyen del concurso unitario los puestos que a continuación se relacionan por las causas que se indican:

1. Por encontrarse afectados por ejecución de sentencia:
 - Página 32568:
 - Oficialía Mayor, clase 1ª: Código 3304001. Avilés (Asturias).
 - Página 32569:
 - Vice-Intervención, clase 1ª: Código 3800101. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
 - Página 32572:
 - Secretaría, clase 3ª: Código 0964401. Santa Mª del Campos (Burgos)
 - Secretaría, clase 3ª: Código 2440801. Onzonilla (León)

2. Por haber sido suprimidos por el Organo competente:
 - Página 32572:
 - Vice-intervención, clase 1ª: Código 3700102. Diputación Provincial de Salamanca
 - Agrupación Secretaría, clase 3ª: Código 0902301. Alfoz de Quintanadueñas (Burgos)
 - Página 32577:
 - Oficialía Mayor, clase 2ª: Código 4623401. Burjassot (Valencia)